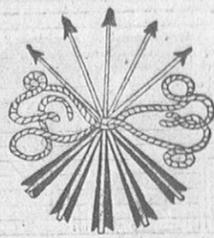




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Nº VI GRANADA, DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1940 N.º 796

BYRD está muy cerca del POLO SUR magnético

Después de grandes penalidades, logra vencer los fuertes temporales



El almirante Byrd consultando unas cartas de navegación durante los primeros días de su viaje al Polo Sur

Washington, 10. — Se ha recibido un mensaje de la expedición Byrd, en el que se anuncia haber llegado a las cercanías del Polo Sur magnético. La expedición ha escapado con grandes penalidades de un huracán de violencia inusual. — Efe.

LAS NEGOCIACIONES YANKEES-RUSAS de mediación en el CONFLICTO FINLANDES, HAN CRISTALIZADO

El embajador de los EE. UU. discutirá con Helsinki las condiciones de PAZ. No se conocen las proposiciones

Estocolmo, 10. — Los círculos políticos mejor informados de esta capital aseguran que las negociaciones entre Washington y Moscú para mediar en el conflicto soviético-finlandés, han cristalizado ya en proporciones concretas. Los primeros días de la próxima semana, el embajador de los Estados Unidos en Moscú, Steinhardt, discutirá personalmente con el Gobierno finlandés las condiciones de paz. Steinhardt ha salido ya de Moscú para Helsinki, con el fin de iniciar dichas negociaciones. Pero antes de llegar a la capital finlandesa el representante diplomático norteamericano se detendrá un día en Estocolmo, con el fin de tratar previamente con el Gobierno sueco.

Se mantiene la máxima reserva acerca del contenido exacto de las posiciones rusas de que es portador Steinhardt. Puede decirse sin embargo, que antes de negociar la paz sería establecido previamente un armisticio con carácter provisional.

Se estima que para las negociaciones no constituye ninguna dificultad insuperable la existencia de dos gobiernos en territorio finlandés, ya que los rusos conceden beligerancia de tal gobierno al presidido por Kussinnen. El Gobierno soviético se avendría a limitar la competencia del Gobierno finlandés, que inspira a los territorios que Finlandia debería ceder a Rusia. Como se sabe, la ruptura de relaciones entre Rusia y Finlandia y la consiguiente declaración de la guerra tuvo por motivo la exigencia soviética de que le fuera cedido Hango, península situada al Sudoeste de Helsinki, a la entrada del Golfo finlandés.

Generalmente se cree que Rusia no cederá en este punto, y pide además otras bases del Golfo finlandés que, como las islas Hogland, Vanvkaari, Tyterskaari, Peniskaari y Sitskaari, dominan la entrada de Krostand y Leningrado.

El Gobierno soviético insistirá al mismo tiempo en la cesión de territorios del istmo de Carelia, ya que la línea fortificada finlandesa constituye una amenaza para Leningrado. — (Efe.)

Reunión del Consejo de Defensa italiano SOLEMNE CEREMONIA en memoria de S. S. PIO XI

Roma, 10. — El Consejo Supremo de Defensa ha celebrado su tercera reunión y se supone que en ella se han agotado todos los puntos previstos para el Consejo. — Efe.

Ciudad del Vaticano, 10. — Esta mañana se ha celebrado en la basílica de San Pedro una solemne ceremonia en memoria de Su Santidad Pio XI, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. Asistieron a este acto todos los Cardenales que se encuentran en Roma, el príncipe Fernando de Borbón, duque de Calabria, el gran maestro de la Orden de Malta, el Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, las familias Ratti y Pacelli, numerosos representantes de la nobleza romana y mil quinientos peregrinos italianos y extranjeros, llegados expresamente a Roma para asistir a este acto. — (Efe.)

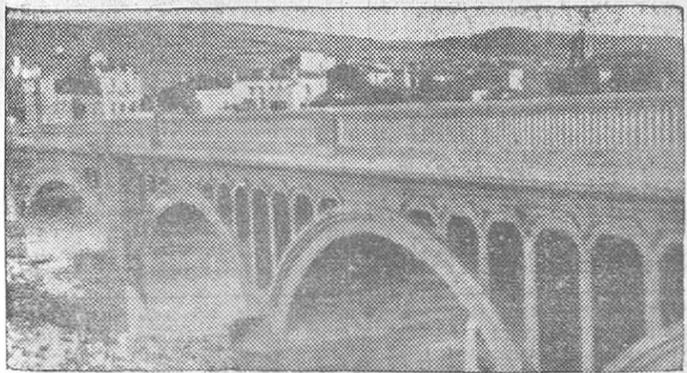
MENSAJE DE S. S. AL EMPERADOR DEL JAPON

Ciudad del Vaticano, 10. — El Papa ha dirigido un mensaje de felicitación al emperador japonés, con motivo de cumplirse el XXVI centenario de la fundación del Mikado. El Santo Padre expresa igualmente su gratitud por la benevolencia que el Gobierno japonés dispensa a los católicos. — (Efe.)

EL PUENTE DEL CAUDILLO Terrible ciclón en Norteamérica



Estado en que quedó el puente de la carretera de Gerona a Francia, después de la voladura hecha por los rojos en su huida, y en sustitución del cual la España de Franco ha levantado otro magnífico de cemento. — (Foto CIFRA)



Vista del nuevo puente de cemento levantado por la España de Franco en sustitución del que fué volado por los rojos en su huida, en la carretera de Gerona a Francia. — (Foto CIFRA)

Albany (Georgia, EE. UU.), 10. — Quince muertos y varios centenares de heridos ha producido el ciclón desencadenado hoy sobre esta región. Muchas personas han quedado sepultadas bajo un hotel que se derrumbó. Hasta ahora no han podido ser extraídas de los escombros. — (Efe.)

Se restablece el Consejo de Estado

La fabricación de automóviles, considerada de interés nacional. Se regula la protección contra los riesgos agrícolas y forestales

El presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, aprobado Consejo de Ministros

Información en cuarta página

BELCHITE

la ciudad HEROICA RESUCITADA

La nueva población quedará terminada en el año 1941



Así se encuentra la ciudad mártir de Belchite. Respetando sus ruinas gloriosas se está construyendo la nueva ciudad. — (Foto Cifra)



Destruído Belchite por la horda roja, una nueva ciudad va a levantarse allí por designio del Caudillo. Las obras van a recibir estos días un formidable impulso, hasta el extremo de que es propósito que el nuevo Belchite esté concluido en el transcurso del próximo año de 1941. El Director General de Regiones Devastadas, don José Moreno Torres, que acompañado de varios técnicos de su departamento ha girado una visita de inspección a la ciudad mártir, así lo ha declarado, luego de examinar atentamente el estado

Información en 2.ª plana

LA RECONSTRUCCION DE Belchite

se realiza con ritmo acelerado

Serán respetadas las ruinas de la CIUDAD HEROICA

Belchite, 10. — Una ciudad enteramente nueva, dotada de todos los elementos que reclama la vida moderna en los medios rurales, va a ser construida, por decisión personal del Caudillo, en Belchite, al lado mismo de las ruinas que constituyen testimonio de una de las más heroicas gestas de nuestra Cruzada. Los preparativos de la construcción, que llevarán a cabo los distintos servicios de la Dirección General de Regiones desvastadas, están ya ultimados. Ha comenzado la explanación de los nuevos terrenos; está hecho el trazado de las calles fundamentales; hay acumulada cantidad suficiente de materiales para que las obras no sufran ninguna interrupción y en los próximos días serán inauguradas dichas obras con una celeridad de que acaso en España no exista precedentes para la edificación total de un núcleo urbano.

Belchite tenía, antes del Alzamiento, unos 6.000 habitantes; el nuevo Belchite tendrá capacidad bastante para unos 8.000, con posibilidades de ensanche en terrenos también determinados.

El emplazamiento de la nueva ciudad se extiende al Norte de la estación del ferrocarril de Utrillas y entre las carreteras de Belchite a Cariñena y Belchite a Zaragoza.

Dos calles principales, que se entrecruzan en medio del pueblo, constituirán sus ejes urbanos: una, la de Comercio, inmediata al Ferrial, otra, procesional, centro de las actividades cívicas y paseo de la población, cortará perpendicularmente a la primera a partir del monumento al Heroísmo y a los Caidos del Belchite, erigido en un cerro que domina totalmente al pueblo. En el punto de entronque de estas dos vías fundamentales serán edificadas tres plazas, armónicamente combinadas y ordenadoras de la vida de la ciudad: una, religiosa, con la Iglesia parroquial, Casa Rectoral, y dependencias de Acción Católica, y en medio de ella un airoso campanil, cuya fina traza sobresaldrá del conjunto del pueblo; otra, cívica, encuadrada en soportales típicos, para el Ayuntamiento, Registro de la Propiedad, Notarías, Correos y Telégrafos, Teléfonos, etc., y una tercera de carácter político, con los edificios destinados a la Falange y un ancho espacio destinado a desfiles, concentraciones y conmemoraciones. En los extremos norte y sur de Belchite y fuera de sus límites se construirán el Seminario y el Convento que han de sustituir a los que fueron casi completamente destruidos durante el asedio. La vía procesional estará encabezada por un arco de ladrillo, de estilo aragonés, semejante a los que enriquecían la traza arquitectónica del antiguo Belchite y que fueron reductos de sus gloriosos defensores.

El bloque de vivienda estará integrado por unas 900 casas, alineadas en calles suficientes y cómodas y todas ellas, sin excepción, dotadas de los servicios de alcantarillado, agua, y alumbrado eléctrico.

Los dos Belchites: el destruido y el nuevo, están estrictamente separados por una amplia balsa que regula los riegos de la Vega. En torno de esa balsa, enlace y transición, se abrirá un parque, en terrenos que ya han sido acotados.—Cifra.

SARNA-PICOR

Unico que cura sin baño

Antisárnico Marti

¡DESCOMPIEN DE IMITACIONES!

De venta EN TODAS LAS FARMACIAS

Preco: Frasco pequeño, 3'95; Frasco grande, 6'30

CLINICA DENTAL

A. CAÑADAS Reyes Católicos, 57, pral.

Teléfono 2744 Horas de consulta: 10 a 1 y 3 a 7

DEPORTES



No termina de endurecerse nuestro corazón, con tantas despedidas. Las de ayer sábado, fueron para los chicos pequeños del Recreativo, que esta tarde jugarán en Jaén contra la Olímpica, equipo que vuelve a resucitar las viejas glorias deportivas jienenses. El partido es difícil, pues hay verdadera pugna, noble desde luego, entre ambos contendientes. Y también será interesante, pues se asocian varias circunstancias: inauguración del campo de deportes, primer partido serio de la temporada, y alineación de nuevos elementos de los que se esperan grandes cosas.

Y no faltará tampoco la nota simpática y bella: una distinguida y guapa jienense hará el saque de honor.

Mis lectores ya saben el cuadro recreativista que se desplazará hoy, pero ignora el directivo que le acompaña. Muy competente, dilettanti, serio, formal, y tesorero, pero... fué el que acompañó a Málaga al equipo mayor.

Como no ha habido ninguna noticia alarmante, saco por deducción que el Recreativo Granada llegaría anoche sin novedad a Tetuán.

El viernes supe que perdíamos en Tánger esta tarde. Ayer sábado, me con vencí que ganábamos Pero también he sabido la cruel verdad: no seremos campeones.

"España", el fraternal colega, me ha dado una de cal, otra de arena, y por último, el puntillazo a todas las ilusiones. Por que el querido redactor deportivo de dicho diario, tiene la fatalidad de equivocarse nada más que con nosotros. Conste que me es muy simpático.

El viernes nos daba favoritos; (malo, pues traduje que perderíamos). El sábado dice que se podría producir la sorpresa de la jornada (que traducido al lenguaje usual deportista adaptado por nosotros, quiere decir que ganamos). Y el mismo día, al anunciar el partido y la importancia del equipo visitante, lo señala como el seguro campeón (ya puedes Luis Megias, archivar tu magnífico himno).

Se ha quedado de directivo absoluto del Recreativo Granada, el gran Paquito Cabezas. El lector podrá suponer el hecho, por méritos propios. Igual pienso yo, pero se da la coincidencia que todos los demás están de viaje.

La ocasión era propicia para una información sensacional, pero don Paco se ha encerrado en el despacho de Ricardo, y en mutismo menos expresivo que una película muda. Además no quiere recibir a nadie, y si se le llama por teléfono contesta con otra voz que no está, una vez que se ha cerciorado que no le llaman de Madrid.

Por que una llamada telefónica desde la capital de España, era la que estuvo esperando durante todo el día y noche de ayer.

¿Causas? ¿Motivos? ¿Razones? Muy fáciles de adivinar, si se hace un poco de historia. ¡Ejem! Comienzo la información folletinesca en tres jornadas.

Prima jornada: título. El Recreativo Granada piensa reforzarse. Capítulo primero. Primer plano de una mesa de despacho y un teléfono. Una mano inocente que marca un cero y un nueve. Una voz de mezzoprano que hace repicar el auricular, con la canción de Conferencias. Un número de cinco cifras que da una voz varonil y conferencia al canto. (La conversación la di el otro día).

Capítulo segundo de la prima jornada: título Rumbo hacia... Madrid. Primer plano de una estación y un tren. Un vagón de primera un tanto desahogado. Otro primer plano de unas gafas y dos ojos, y dos ojos sin gafas. Un pito, una pitada, y un continuado chaschachaschas... Estación que pasan y se paran. Veinticuatro horas y dos horas más, tragando carbonilla. Una estación de mediodía a la medianoche. Un taxi, un hotel, un baño, una cama y un sueño con ronquidos.

Capítulo tercero de la prima jornada: título, ¿A qué hemos venido? Un café, un velador, los dos viajeros sentados, un tercero que saluda. Saludos. Preguntas. Diálogo.

—¿Qué quieres que te diga chico! Aquí en los Madriles a resolver algunos asuntos y de camino a llevarnos un delantero centro y un extremo derecha, que nos hace falta, pues para nosotros el campeonato se presenta ahora más duro, y la verdad no tenemos suplentes de categoría.

Sigue el diálogo, se habla de Cádiz, y sale un primer plano del campo de Ana de Villa y el equipo titular entrenándose. Se habla de Granada. Primer plano de un almanaque con la fecha del 18 de febrero. Otro primer plano del estadio de los Cármes. Letrero de Fin de la Jornada Prima.

¿Qué ocurrirá? Vea mañana en este cine la segunda jornada de esta interesante producción.

¡Ultima hora! Proyectamos el trayler de la segunda jornada: Primer plano de unas manos que se frotan nerviosamente. Otro primer plano de un teléfono y el micrófono que dice en el altavoz: Gestiones por buen camino.

Nada más, se hace luz en la sala, y creo que el extremo consignado es bueno.—A.

Campeonato de Liga SANCIONES

impuestas por el

Comité de Competición

Madrid, 10. —En relación con las incidencias de los partidos jugados el día 4, el Comité de competición del campeonato de Liga ha impuesto las siguientes sanciones:

Barcelona - Sevilla. — Una semana de suspensión y cien pesetas de multa al profesional del Sevilla Rafael Berrocal, expulsado del campo por practicar juego peligroso, y cuatro semanas de suspensión y 250 pesetas de multa al profesional del Barcelona Manuel Rosalench, expulsado del campo por protestar las decisiones del árbitro. Se le impone penalidad doble de la mínima prevista en el Reglamento, por reincidencia.

Ferrovial-Cartagena. — Una semana de suspensión al amateur de la Ferrovial José Morales, expulsado del campo por juego violento.—(Cifra).



PRIMERA DIVISION
Madrid-Athletic de Bilbao. Celta-Betis. Valencia-Athletic Aviación. Español-Zaragoza. Racing de Santander-Barcelona. Sevilla-Hércules.

SEGUNDA DIVISION
Grupo Primero
Torrelavega-Oriamendi. Avilés - Salamanca. Deportivo de la Coruña-Racing del Ferrol. Sporting Gijón-Valladolid.

Grupo Segundo
Erandio-Deportivo Alavés. Sestao-Barracaldo. Irún-Arenas. Osasuna-Donostia.

Grupo Tercero
Granollers-Constancia. Sabadell - Girona. Levante-Castellón. Mallorca-Badajona.

Grupo Cuarto
Burjassot-Elche. Imperial-Alicante. Imperio-Ferrovial. Cartagena-Murcia.

Grupo Quinto
Tánger-C. R. Granada. Cádiz-Xerez. Córdoba Malacitano. Onuba-Ceuta.

Pronósticos fáciles en la primera división. En Madrid el titular vencerá a los bilbaínos, cediéndoles estos su puesto en la clasificación. Preveemos un empate en Valencia, donde los "colchoneros" no podrán hacer nada pese a que su línea delantera se presentará completa. El más interesante encuentro se verá en Barcelona donde el Español y el Zaragoza se disputan el primer puesto, por ahora, en la clasificación. Igualados a puntos los dos equipos, es el partido de esta tarde el propicio para despegarse los dos rivales. Creemos que esto lo conseguirá el Español. Los demás encuentros serán ganados por los equipos propietarios.

En los grupos primero y segundo, se enfrentan los favoritos de los mismos, pero la distancia entre ellos creemos que se abortará esta tarde. El Deportivo de la Coruña se quitará al Racing del Ferrol, el que solo le lleva dos pun-

Acuerdos adoptados por el Comité Olímpico español La Comisión Ejecutiva se volverá a reunir en esta semana

Madrid, 10.—La Comisión Ejecutiva del Comité Olímpico Español-Consejo Nacional de Deportes, ha tomado los siguientes acuerdos:

Felicitar a la Federación Española de Sociedades de Golf y al equipo que participó en los torneos de Portugal, por el éxito alcanzado.

Hacer mención especial del periódico "La Gaceta Regional", de Salamanca, por la ponderación con que se ha producido a raíz de unos deplorables incidentes, motivados por otro sector de Prensa que ha sido ya señalado para sanción.

Sentar criterio y comunicarlo a las autoridades correspondientes, sobre el alcance de los avales federativos, clasificación de entidades y reiteración de apoyo a las decisiones arbitrales.

Estimar como procedente el recurso presentado por el Club Atlético Osasuna de Pamplona, en relación con lo actuado por la Federación Española de Fútbol, a raíz de la campaña de Prensa que se originó con motivo de

una decisión anterior de dicha Federación.

Reiterar las gestiones anteriores para lograr la evacuación de los campos deportivos que siguen ocupados por los Servicios de Recuperación, pues esto implica la desaparición de numerosos Clubs y Sociedades de importancia. (Cifra).

No tire su estilográfica!

COMPOSTURAS A LA PERFECCION
POSTURAS DE PLUMILLAS, Y DEPOSITOS
EXTENSO SURTIDO PLUMAS ESTILOGRAFICAS

LIBRERIA GANIVET
Reyes Católicos 24 6º 1938. Granada

BOXEO

Por un margen de puntos escaso, JOE LOUIS vence al chileno GODOY

El campeón del mundo ha encontrado quien le arrebate su título en el combate de revancha

EL RESULTADO DEL "MATCH" HA SIDO OBJETO DE ANIMADOS COMENTARIOS

Nueva York, 10.—La victoria conseguida por el campeón del mundo, Joe Louis, contra el chileno Godoy, al terminar el décimoquinto asalto del "match" que ambos disputaron para el campeonato del mundo, es objeto de animados comentarios en los medios deportivos de Nueva York, ya que el gro obtuvo la decisión a su favor por un margen de puntos muy escaso.

El chileno se ha revelado como un boxeador formidable y como más temible de los adversarios que se han enfrentado hasta ahora a Louis. Se cree que en el combate de revancha, Godoy tiene grandes probabilidades de quitar a Louis el título de campeón del mundo en todas las categorías.—(Efe.)

tos. Y el Osasuna tendrá tan solo satisfacción, ya que por descontento de que no podrá adelantar a su vez de esta tarde aun ganándole. Además partidos no ofrecen interés alguno, como asimismo en los grupos tercero y cuarto, donde no habrán sorpresas.

En el quinto grupo, lo más interesante se verá en Cádiz, donde los dos rivales, el titular y el Xerez, jugarán un partido duro. Debe de ganar Cádiz, pero no me extrañaría un empate.

El Onuba ganará fácilmente al Ceuta, y en Córdoba, el Malacitano tendrá que jugar mucho para llevarse dos puntos de la ciudad de los Califas.

Por último, el Recreativo Granadino guiará su carrera triunfal, aunque los tangerinos se encuentran preparados concienzudamente. Dos puntos más, por lo tanto, más esperanzas para llegar al final del campeonato en el primer lugar.—A.



HERNIADO

NO MAS BRAGUEROS!

Recobre su salud y bienestar con un aparato de Alta Inducción Automática (patentados) contruidos bajo molde del cuerpo del paciente, no llevan tirantes bajo nalgas, y son los únicos que siguen los movimientos del cuerpo. Facilidad de pago. Modelos desde 100 pesetas.

El propio Director recibirá gratis en GRANADA, el miércoles día 14 en el Hotel Suizo, de 9 a 12.

Instituto Ortopédico "ESPAÑA"

Aragón, 38 y Viladomat, 175. BARCELONA

MUTILADO

Piernas y brazos artificiales con articulaciones automáticamente naturales. Especialidades en fajas ortopédicas.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO VINO DE CAMPEONES MORILES "FINO RECREATIVO" BODEGAS Ntra. Sra. del Carmen Navas, 23 - GRANADA - Tel. 2808

Moscú pedirá nuevas garantías de «neutralidad» a los Estados bálticos

Editorial
Organizaciones

• • **Juveniles**

¡La juventud de España! Toda nuestra esperanza, todo nuestro futuro, el peso entero del destino patrio, gravitan hacia esta sangre limpia que ilumina la vida de los niños, de los jóvenes hispanos. Nuestra alegría será el fruto de su gozo, nuestra gloria el resultado de su potencia, nuestro Imperio la labor de sus manos. Todo perderá en un día inmediato del latido justo de sus pulsos, del grado exacto de su fervor, de la altura y vuelo de su entusiasmo. Todo se hará realidad conclusa en el meridiano de su vida, y perfeccionará y ceñirá sus límites bajo el cincel de sus horas. Todo se acrecentará y multiplicará por ellos; herederos natos de la gloria común, y continuadores de nuestra historia y afanes.

La preocupación por la juventud es el signo de la altura y misión de un Estado, y de la profundidad de su conciencia de destino. En el antiguo Estado liberal, desligado del pasado, no existía esta despierta angustia del futuro, que cuaja y se estructura en una educación severa y disciplinada de los jóvenes. La vida nacional, que no conocía la riqueza de sus glorias pretéritas, no sentía tampoco el peso maravilloso de un porvenir lleno de posibilidades. Sensual y morosamente se detenía en el momento actual, sin abrir caminos ni otear horizontes.

Hoy, sobre la concreta realidad del instante, se han anudado los lutos de nuestro tiempo histórico. Los hombres hispanos recogen los ejemplos pasados, y lo hacen potencia de futuro en la vida que nace. ¡Alegría y fervor de nuestros jóvenes! En campos de deportes se saturan de oxígenos, en montañas azules se llenan de cielos, en valles y en playas se templan y endurecen. ¡Cuerpos capaces para la conquista y la labor! La educación les da disciplina, la gimnasia acerada elegancia, la lección norma y luz. Hombres enteros de España será el resultado. ¡Una de las pocas cosas nobles que se puede ser en el mundo!

Por esto, todos debemos contribuir a esta magnífica labor. Nuestro número de ayer habló de los acertados proyectos que tiene en realización la Jefatura provincial de Organizaciones Juveniles. Ayudemos todos para que dichos proyectos sean realidad y nuestra juventud crezca sana y alegre para sanidad y júbilo de la patria entera.

Importantes descubrimientos arqueológicos en Tirana

TIRANA, 10.—La Misión arqueológica italiana, que ha reanudado las excavaciones de Butrinto, el antiguo barrio romano donde se descubrieron el año último unas grandes tumbas, ha descubierto ahora varias tumbas que contienen objetos funerarios y otros de gran importancia arqueológica. Estos objetos pertenecen a los siglos II y III después de Jesucristo.—(Efe.)

Por si Francia e Inglaterra tratasen de extender el teatro de la guerra

Riga, 10.—Las autoridades de Moscú ha llamado a su representante en Riga, Kaunas, para que informe sobre la situación de estos países y su política de neutralidad. En los medios soviéticos se declara que si los aliados quieren extender el teatro de las operaciones de guerra, la U.R.S.S. pedirá nuevas garantías de neutralidad de los Estados bálticos y aumentará la potencia de las bases militares de estos Estados.—(Efe.)

REGISTROS EN LOS LOCALES COMUNISTAS

Estocolmo, 10.—Unos trescientos policías se han dedicado esta mañana a efectuar registros en los locales del partido comunista de Estocolmo, especialmente en los del periódico "Nydag", cuyo director Gustavo Johanson, ha sido puesto a disposición de la policía. Han sido detenidas también varias personas, entre las cuales se cuentan algunos extranjeros. Registros semejantes se han efectuado en Goteburgo y Malmoe. Los locales del periódico comunista "Norskens Flamma", de Lulea, han sido irrumpidos por los agentes de seguridad para sorprender los manejos de esta organización. Han sido detenidos algunos altos jefes del partido.—(Efe.)

Los EE. UU. dan comienzo a sus conferencias en pro de la PAZ

WELLES visitará las capitales europeas excepto MOSCÚ

El primer país que visitará será ITALIA

COMUNICADO OFICIAL

Washington, 10.—El departamento de Estado ha publicado la siguiente nota:

«En presencia de las hostilidades actuales en varias partes del mundo y de las consecuencias que estas hostilidades tienen para las naciones neutrales, haciéndose eco por otra parte del deseo evidente de todas las naciones neutrales de que se restaure la paz sobre una base sana y duradera para todas las naciones, el secretario de Estado ha anunciado la iniciación de conversaciones diplomáticas con algunos gobiernos neutrales y que probablemente se extenderán a todos los gobiernos neutrales. Hay que tener en cuenta que estas conversaciones no suponen un plan sino que constituyen más bien un informe preliminar sobre la posibilidad de establecer un sistema económico internacional sano y al mismo tiempo la reducción de armamentos. El problema de las hostilidades actuales, no entra en estas conversaciones, que pueden extenderse a los beligerantes en lo que atañe a las cuestiones económicas y de desarme.—Efe.»

ACTITUD ANTICOMUNISTA DE LOS EE. UU.

Nueva York, 10.—El «Progreso Ita loamericano» subraya la circunstancia de que Moscú haya sido excluida de las capitales europeas, que se propone visitar el subsecretario de Estado americano, Welles. Esto demuestra, según el periódico, la actitud anticomunista de los Estados Unidos.—Efe.

INGLATERRA Y FRANCIA SE PRONUNCIARÁN POR LA GUERRA

París, 10.—Al referirse al próximo viaje a Europa del subsecretario de Negocios Extranjeros en calidad de embajador, los periódicos obedecen sin duda a una consigna recibida y declaran unánimemente que Summer Welles, tanto en París como en Londres, no encontrará más que la confirmación de la voluntad anglo-francesa para continuar la guerra hasta la victoria definitiva y no se prestarán a una paz prematura.—Efe.

OFICIALMENTE NO HAY COMENTARIOS EN ALEMANIA

Berlin, 10.—Interrogado durante la entrevista de prensa acerca de la próxima visita a Alemania del Subsecretario de Estado americano, Summer Welles, el portavoz oficial de la Wilhelmstrasse ha declarado hoy que el Gobierno del Reich acaba de tener conocimiento de este viaje, pero que todavía no puede hacer comentarios sobre el mismo.—Efe.

CHAMBERLAIN Y HALIFAX VISITARÁN A WELLES

Londres, 10.—Los periódicos ingleses anuncian sobre el viaje de Welles a Europa, que la primera capital que visitará será Roma. «Star» dice que será recibido en Londres por Chamberlain y Halifax.—(Efe.)

COMENTARIOS FAVORABLES EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 10.—La iniciativa del presidente de los Estados Unidos de enviar a Europa a Summer Welles, es comentada favorablemente en los medios del Vaticano. «L'Osservatore» reproduce las conversaciones diplomáticas

ce en buen lugar las declaraciones de Roosevelt y Cordell Hull, sobre este viaje.—(Efe.)

COMIENZAN LAS INVITACIONES

Washington, 10.—Las conversaciones con los países neutrales, anunciadas esta mañana por el secretario de Estado, Cordell Hull, han comenzado con una invitación a los embajadores, ministros y representantes de los distintos Gobiernos interesados para que se presenten en el departamento de Estado. Hull ha recibido ya a Loudon, ministro de los Países Bajos. El portavoz del departamento ha manifestado que las conversaciones están destinadas a planear la organización del mundo después de la guerra. Estima que se podría llegar a la paz si los beligerantes se decidieran a admitir conversaciones. También ha manifestado que el viaje de Welles no puede compararse al del coronel House, representante personal de Wilson cerca de los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Alemania, durante la guerra mundial. El viaje de Welles se diferencia en que su tarea no consiste en obrar como persona particular, sino como alto funcionario del Gobierno americano y responsable directamente cerca de Roosevelt y de Cordell Hull.—(Efe.)

LA MISIÓN DE WELLES

París, 10.—La agencia Havas comunica que el sentido de la misión que ha sido encargada a Summer Welles, ha sido perfectamente comprendida en París. Esta iniciativa se relaciona con aquella otra adoptada por Roosevelt en diciembre último, de enviar a Myron Taylor como embajador personal cerca del Santo Padre. Welles será recibido en Francia con el mismo espíritu con que se recibieron los diferentes mensajes del presidente Roosevelt. Con esta iniciativa y con la adoptada por Cordell Hull cerca de los países neutrales, se considera que se trata de cuestiones esencialmente distintas. Mientras que Welles es enviado a los países beligerantes, no como mediador, sino como objeto de hacer un detallado informe en Washington, Hull consulta a los neutrales sobre la organización futura de la paz. Hay, pues, dos aspectos que Daladier puso de relieve en el discurso que pronunció en el Senado a fines de diciembre. Inglaterra y Francia busca actualmente por la victoria de las armas el obtener garantías positivas y materiales de paz. Estas condiciones son previas a cualquier negociación y este aspecto del problema es precisamente el que Welles tiene el encargo de estudiar.—(Efe.)

DETALLES A LA PRENSA

Washington, 10.—El secretario de Estado, Hull, ha dado hoy a la Prensa nuevos detalles acerca de las conversaciones diplomáticas

La Cámara francesa, en sesión secreta

Aprueba un voto de confianza al Gobierno POR UNANIMIDAD

LA SESION SECRETA

París, 10.—A las 3,30 de esta tarde se ha reanudado la sesión secreta de la Cámara, después de una suspensión de dos horas y media a mediodía.

Se cree que aún no ha quedado terminada la discusión de todas las interpelaciones presentadas al Gobierno.—(Efe.)

DALADIER QUIERE UN RESULTADO CONCRETO

París, 10.—Se cree que la sesión secreta de la Cámara francesa habrá de durar todo el día de hoy e incluso es posible que continúe a primera hora de mañana. Se sabe que Daladier ha insistido para que el debate continúe hasta su conclusión lógica, es decir la concesión de un voto de confianza a favor o en contra del Gobierno.—Efe.

LA MOCION, APROBADA

París, 10.—La moción de confianza al Gobierno fué aprobada por 534 votos contra cero. El documento iba firmado por los jefes de todas las minorías parlamentarias.—(Efe.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

París, 10.—El «News Chronicle» estima que la sesión secreta de la Cámara francesa permitirá a los diputados expresar abiertamente, como los parlamentarios ingleses lo han hecho ya, sus puntos de vista sobre la política gubernamental. Destaca igualmente el diario liberal, que reina un secreto absoluto en casi todas las actividades francesas, a causa de la censura, que es mucho más severa que en Inglaterra. Se recuerda con frecuencia la estrecha unión de Francia e Inglaterra, pero no es absurdo afirmar que los dos Estados estarán más unidos cuando conozcan y juzguen el esfuerzo realizado de una y otra parte. Si la sesión secreta contribuye a hacer desaparecer algunas de las barreras creadas por la censura, habrá realizado un fin útil.—(Efe.)

LA SESION TERMINO A LAS 6,30

París, 10.—A las 6,30 ha terminado la sesión de la Cámara y ha empezado la sesión pública.

A las 6,35 fué aprobada, por unanimidad, la confianza al Gobierno.—(Efe.)

JAPON	Como organizará
no es optimista en sus negociaciones con	TOKIO
MOSCU	la vida política de
	CHINA

Tokio, 10.—El ministro de Negocios Extranjeros japonés, Arita, ha manifestado en relación con las negociaciones que se llevan a cabo con las autoridades de la U. R. S. S. que por su parte no alienta ningún optimismo, pero que no obstante no desespera de que se llegue a un acuerdo en determinados puntos. Asegura el ministro que si fracasan las negociaciones para la delimitación de las fronteras en la parte de Nomohán, se formará una comisión general de limitación fronteriza, organismo que se creará próximamente.

DOS GOBIERNOS EN CHINA

Tokio, 10.—El diputado Sakanani ha preguntado a Arita si se han estudiado las ventajas relativas de una organización federal de los territorios de China y si después de este examen ha sido cuando se ha tomado la decisión de formar un nuevo Gobierno central. El ministro ha respondido que el Gobierno central de Wang Ching Wei y el de Chungking existirán sin duda alguna simultáneamente durante cierto tiempo. Espera sin embargo que el nuevo Gobierno acabará por absorber al de Chungking.

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA EN CHINA

Chungking, 10.—La fiesta de la Primavera se ha celebrado hoy, con multitud de manifestaciones, en toda la China comulgada al Gobierno de Chungking. Dos escuadrillas de aparatos japoneses volaron sobre la capital, pero sin arrojar ninguna bomba.—Efe.

EL JAPON CELEBRARÁ SU FIESTA NACIONAL

Tokio, 10.—El Japón se prepara pa

ra celebrar la fiesta nacional, que corresponde al 2.600 aniversario de la fundación del Imperio del Sol.

La ceremonia oficial tendrá lugar mañana, 11 de febrero, en presencia de más de 150.000 personas.—Efe.

COMO ORGANIZARA JAPON, LA CHINA

Tokio, 10.—Se ha verificado en la Dieta una interpelación sobre la nueva organización del Asia Oriental y sus relaciones con terceras potencias. El ministro de Negocios Extranjeros, Arita ha declarado, en respuesta a los diputados, que el nuevo orden en China se compone en primer lugar de la independencia de los países aislados en el nuevo grupo que formarán los estados reunidos del Japón, Manchukuo y China. Este orden, implica, por otra parte, la asociación política y cultural y económica de estos países, entre las cuales tiene una importancia articular la cooperación económica. Los tres estados habrán de formar una gran entidad económica, con el fin de poder hacer frente a la competencia de los otros grandes bloques, económicos del mundo, lo que lo lleva consigo, sin embargo, la exclusión de ningún otro estado.—Efe.

TOKIO LLEGARA A UN PACTO DE NO AGRESION CON HOLANDA

Tokio, 10.—El ministro de Negocios Extranjeros, Arita, ha declarado que el Japón no tiene que oponer ninguna objeción al proyecto de concertar un pacto de no agresión con Holanda, referente a las Indias Neerlandesas. El Japón añadió Arita—no tiene ambiciones territoriales en los mares en el Sur, y está dispuesto a concertar pactos de no agresión con las naciones que poseen territorios en dichos mares, si así lo desean.—Efe.

Consejo de Ministros

Ley organizando la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid

Madrid, 10. — En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia del Consejo de Ministros:

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Ley restableciendo el Consejo de Estado.

Marina. — Decreto dictando normas para la aplicación de la Ley de incautación de las zonas industriales de los arsenales y astilleros de El Ferrol del Caudillo y Cartagena.

Aire. — Ley designando los jefes y oficiales que han de constituir las escalas del aire y de tierra del arma de Aviación.

Decreto creando en el Ministerio del Aire una comisión codificadora.

Decreto organizando la escala de ayudante de ingenieros del cuerpo de Ingenieros aeronáuticos del ejército del aire.

Decreto organizando la Dirección General de infraestructura del Ministerio del Aire.

Decreto organizando la Secretaría general y técnica de dicho Ministerio.

Decreto dictando normas provisionales que regulen los ascensos y determinen las condiciones mínimas para obtenerlos en el Ejército del Aire.

Decreto organizando la Dirección General de personal del Ministerio del Aire.

Justicia. — Varios decretos concediendo libertad por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Concesión de beneficios de libertad condicional.

Hacienda. — Decreto aprobando cesión de terrenos propiedad del Estado, al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo.

Ley dejando sin efecto el Decreto número 220, a partir del primero de enero de 1940, con la excepción que se prescribe.

Aprobación del presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

Industria y Comercio. — Decreto prorrogando la vigencia de los artículos primero, segundo y tercero del de 7 de julio de 1937, sobre metales preciosos.

Decreto sobre aplicación de la Ley de 24 de octubre de 1939 relativa a la protección de industrias de interés nacional.

Decreto sobre fabricación de automóviles, considerando la industria de interés nacional.

Decreto considerando de interés nacional la fabricación sintética de compuestos nitrogenados.

Decreto ampliando el número de vocales de la Junta Superior de Transportes.

Decreto sobre ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, al caballero mutilado don Ignacio Satrustegui.

Agricultura. — Decreto sobre arbitrios de algodón importado.

Decreto sobre la ordenación del fomento pecuario.

Decreto modificando el artículo 22 del reglamento de tratamiento sanitario obligatorio de ganados.

Expediente referente al Instituto Na Priego, de Córdoba.

Orden autorizando al Instituto Nacional de Colonización para que proceda a la liquidación y pago de obligaciones originadas con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Decreto regulando la protección contra los riesgos agrícolas y forestales.

Ley reorganizando el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

Educación Nacional. — Ley reorganizando la Junta constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Decreto regulando el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto estableciendo en todo su vigor el artículo 28 del Real Decreto de 30 de agosto de 1914 y disposiciones correspondientes.

Acuerdo autorizando al Museo del Prado para adquirir un cuadro de Murillo.

Obras Públicas. — Ley dando normas para la tramitación de los expedientes de estudio y subasta de las obras relativas al plan de Obras Públicas.

Decreto concediendo una subvención por puesta en riego.

Decreto prorrogando el plazo de ejecución para las contrata de Obras Públicas, paralizadas o retardadas por causas ajenas a la voluntad de los contratistas.

Trabajo. — Decreto sobre el papel de fianzas en que han de invertirse las de alquileres.

Nombramientos de personal.

Nombrando subsecretario de Ministerio de Agricultura a don Lorenzo J. Casado García.

Ascendiendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Ramón Ozamíl y Lastra.

Nombrando inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada a don Francisco Moreno López, y otros sobre personal, también de Sanidad de la Armada.

Nombrando consejeros del Estado en la Campsa.

Nombrando los vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. — Cifra.

El mariscal MANNERHEIN visita

el frente de Carelia

Helsinki, 10.—El mariscal Mannerheim, comandante supremo del Ejército finlandés, ha dejado hoy el frente del lago Ladoga para inspeccionar las operaciones en el istmo de Carelia. Le acompañaban varios oficiales de su Estado Mayor.—(Efe).

COMUNICADO FINLANDES
Helsinki, 10. —El comunicado finlandés de hoy, dice:

“Ejército de tierra.—En el istmo de Carelia, el enemigo ha reanudado sus ataques protegido por intensa actuación de la artillería y los tanques. La presión de los rusos fué más fuerte en Summa, pero todos sus intentos fueron rechazados por nuestras tropas, que les causaron muchas bajas. La artillería finlandesa redujo al silencio a las baterías enemigas y destruyó 30 carros de asalto.

Al nordeste del lago Ladoga, nuestras tropas infligieron dura derrota al enemigo, que perdió 800 hombres, varias columnas de transportes con 60 vehículos, y dos tanques, aparte de gran cantidad de armas de infantería. Según informes comprobados, en el curso de esta operación resultó muerto un coronel soviético que mandaba la segunda división.

En el sector de Kuhmo fueron conquistadas algunas posiciones soviéticas y en el de Suomussalmi fué rechazado un ataque bastante débil del enemigo.

Marina. —Sin novedades dignas de mención.

Aviación. —Nuestras fuerzas aéreas efectuaron diversos vuelos de reconocimiento y ataque, bombardeando con gran precisión las bases enemigas.

La aviación enemiga atacó algunas poblaciones del interior, matando a una persona. En combates aéreos fueron derribados cuatro aparatos rusos”. — (Efe).

LOS ATAQUES EN EL ISTMO DE CARELIA

Haparanda, 10.—A pesar de los esfuerzos de las tropas soviéticas en todas las zonas de combate y principalmente en el istmo de Carelia, la situación no ha evolucionado desfavorablemente para los finlandeses.

Teléfonos de PATRIA: 2593 y 2595

Examen de Estado Convocatoria de Junio

El próximo día 15 se inaugura en Academia de Nuestra Señora de las Angustias una clase especial para dichos exámenes. Igualmente queda establecida clase de cultura general para adultos, mayores de 14 años y 1.ª y 2.ª Enseñanza, todos sus grados, en

ACADEMIA NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS
San José Baja, 7.

Agrupación Alvarez Quintero

El 1.º de marzo próximo inaugurará esta Sociedad las clases de Solfeo, Piano, Guitarra, Canto y Declamación, por competente profesorado. Queda abierta la matrícula para dichas clases en el local social, Colcha, 15, desde el día 15 del actual, de siete a nueve de la noche.

ANUNCIO Subasta voluntaria

Autorizada por la Superioridad, el día 4 del próximo mes de marzo, a las 11 de su mañana, y en el Estudio del Notario don Felipe Campos de los Reyes, calle de Reyes Católicos número cuarenta de esta Ciudad, tendrá lugar la subasta de un solar y una casa, sito en la calle de San Antón, núm. 37, y Puente de Castañeda, núm. 6, respectivamente de la misma, propios del Patronato de las Escuelas Dominicales de Granada, bajo las condiciones que constan del pliego puesto de manifiesto en dicho Estudio. Granada 8 de febrero de 1940.—El Administrador del Patronato.—Juan Cuenca.

Farmacia Olivares Ruiz

Reyes Católicos, 62.

Teléfono 1204

Estará de guardia hoy domingo y durante toda la semana próxima, hasta las once de la noche.

VENDO

Furgoneta «Ford» en perfecto estado. Almona San Juan de Dios, 15. De 3 a 5

MAQUINA

escribir «Remington» de oficina, se ven de en 1.000 pesetas. Inútil ofrecer menos. — Atarfe. — Generalísimo Franco, 43.

STILOGRAFICAS

Mecánico especializado en toda clase de reparaciones. Trabajo garantizado. Taquilla del Cine Palermo

ALQUILARIA

o tomaría en traspaso local muy céntrico con cuatro escaparates como mínimo.

Escribid con ofertas a D. Eduardo Sanz. Hotel Inglaterra. Granada.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Granada Ventas de Intendencia

Ponemos en conocimiento del comercio de esta plaza, que tenemos a la venta los siguientes artículos: 273 camisas crudas con cuello, 228 camisas id. sin cuello, 727 calzoncillos crudos, 273 chalecos de lana, 66 servietas lienzo moreno, 34 fundas servilletas lienzo moreno, 34 fundas lienzo id., 9 pantalones caqui soldado, 8 camisas caqui id., 14 pares guantes de punto, 5 pares de mitones y 35 pasamontañas de lana.

Los comerciantes que deseen adquirir la totalidad de las partidas señaladas o parte de ellas, podrán pasarse dentro de los días siguientes

S. E. U.

FUNERAL

El lunes, a las ocho y media de la mañana, en Nuestra Señora de las Angustias, se celebrará el funeral por el alma del camarada Juan de Dios Castillo Pérez, alumno del primer año de la Facultad de Medicina.

Se ruega la común asistencia de todos los camaradas.—El delegado de la Facultad de Medicina.

tes a la publicación de esta nota—al objeto de examinarlas—por nuestros almacenes, situados en la Casa de la Falange, cualquier día laborable de 5 a 8 de la tarde.

En el caso de interesarles dichos artículos, se dirigirán a “Sr. Delegado Provincial de Tesorería y Administración de F. E. T. de las J.O.N.S.” en pliegos oferta debidamente cerrados y lacrados, significándoles que no tendrán derecho a reclamación alguna, los que nos envíen proposiciones que no creamos ventajosas.

Transcurrido el plazo mencionado, comunicaremos a los interesados, en cada caso, las resoluciones adoptadas.

Granada 13 febrero 1940.

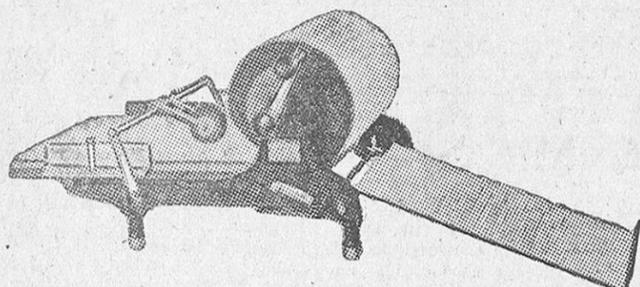
Tesorería y Administración,
EL DELEGADO PROVINCIAL.



MAQUINAS PARA ESCRIBIR. — J. Morales, Elytra, 5. Teléfono 1732.

Multi copista “Autocopista”

FABRICACION NACIONAL



Rotativa. Toma automática de papel. Entintage perfecto. Rapidez. Perfección. Economía. Manejo sencillo.

Exclusiva de venta para Granada, Málaga, Jaén y Almería:

“Librería Granada”

GRAN VÍA, 49 y 51

Teléfono 1173. GRANADA

Los CAFÉS ALHAMBRA

han puesto a la venta en todos los buenos establecimientos a

Doña Marta el mejor sucedáneo del café

Único recomendado para sanos y enfermos por su elaboración especial y de pureza garantizada

Tomar DOÑA MARTA es cuidar de su salud

Fábrica en ARMILLA

MOTORES TRIFASICOS

1 a 2 H.P. y 40 a 50 H.P.

Talleres García Tejeda
Plaza de los Campos, 2 Granada

X
E
L
L
E
N
E

VIDA ETERNA

Evangelio y Epístola

correspondientes al día de hoy

En aquel tiempo fué Jesús conducido por el Espíritu al desierto para ser tentado por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días y cuarenta noches, tuvo hambre. Y llegándose el tentador, le dijo: Si eres el Hijo de Dios, manda que estas piedras se conviertan en pan. Jesús le respondió, diciendo: Está escrito que no es el pan solo el que mantiene la vida del hombre, sino también toda palabra que sale de la boca de Dios. Entonces el diablo le llevó a la ciudad santa, y poniéndolo sobre lo más alto del templo, le dijo: Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo; porque está escrito: que ha encargado a tus ángeles que cuiden de ti persona, que te lleven en sus manos, para que las piedras no ofendan a tus pies. Respondióle Jesús: Igualmente está escrito: No tentarás al Señor tu Dios. El diablo le tomó todavía y le llevó a un monte muy alto y mostrándole desde allí todos los reinos del mundo, con toda su gloria, le dijo: Todas estas cosas te daré si, postrándote, me adorares. Entonces le dijo Jesús: Retírate, Satanás; porque está escrito: Adorarás al Señor tu Dios y a él sólo servirás. Entonces le dejó el diablo, y en el mismo momento vinieron los ángeles y le sirvieron de comer.

EL EVANGELIO ES DE SAN MATEO. CAP. 4.

Hermanos míos: Os exhortamos a que no recibais en vano la gracia de Dios, porque nos diceis Os he oído en el tiempo de gracia, y os he ayudado en el día de salud. He aquí ahora el tiempo de gracia, ahora son los días de salud. No demos a ninguno motivo alguno de escándalo, para que no sea vituperado nuestro ministerio; mostrémonos al contrario en todo tales como deben ser los ministros de Dios, manifestando mucha paciencia en las tribulaciones, en las miserias, en las angustias, en las llagas, en las prisiones, entre los trabajos, por las vigiliat, por los ayunos, por la castidad, por la ciencia, por la constancia en sufrirlo todo, por la dulzura, por la virtud del Espíritu Santo, por una

caridad sincera, por la palabra de verdad, por el poder que viene de Dios, por las armas de la justicia a derecha e izquierda; ya estemos tratados con honor, o con abyección; ya seamos difamados o tengamos buena reputación, como si fuésemos tenidos por seductores, por más veraces que seamos, como si fuésemos desconocidos, aunque todos nos conozcan; como pronto a morir, no dejando de vivir como gentes a quienes se castiga, pero no se mata; como tristes, pero siempre alegres; como pobres, pero enriqueciendo a muchos; como quien no tiene nada, y todo lo posee...
La Epístola es de San Pablo a los Corintios. Cap. 6.

A propósito...

Jesucristo se retira al desierto y allí pasa cuarenta días y cuarenta noches en Oración y en Ayuno; y después consiente ser sometido a las tentaciones de la gula, de la ambición y el orgullo.

Lección aleccionadora es ésta; porque siendo el Divino Maestro nuestro modelo y ejemplar supremo, quiere mostrarnos con su enseñanza cómo la Oración y el Ayuno son las dos alas con las que el espíritu remonta su vuelo y supera toda tentación y peligro. La Oración, al vigorizar el alma, le presta fortaleza y energía; y el Ayuno, aligerando de materia, quitando lastre a los incentivos carnales, resta violencia y constancia a las pasiones.

Esto que es lógico, que además fué practicado para ejemplo nuestro por Jesucristo, y que, a mayor abundamiento, nos está preceptuado por la Iglesia como obligación "grave", es muy frecuentemente olvidado e incumplido por muchísimos católicos.

Fijándonos hoy en el precepto del ayuno en atención a hallarnos en el santo tiempo de Cuaresma, es preciso, aunque sea bien sensible, reconocer que una inmensa mayoría de católicos, que se dicen hijos sumisos e incondicionales de la Iglesia, no cumplen, ni aun se preocupan lo más mínimo de esta obligación, que no por incumplida deja de ser "grave".

Cierto que la Iglesia, como Madre sumamente cariñosa y amentísima que es, no exige que sus preceptos obliguen "con grave incomodidad"; pero eso no autoriza de ningún modo a eximirse de su cumplimiento, con un criterio subjetivo, ni con un pretexto más o menos especioso, o por cualquier molestia. Todo eso será muy propio de espíritus blandengues de catolicismo comodón; pero "el Reino de Dios sufre violencia y sólo los que se la hacen lo conseguirán".

Así habla la Verdad Eterna; y esta verdad no se soslaya con cubiletes hábiles ni sofismas egoístas.

¿Estás delicado? ¿Es rudo tu trabajo? ¿Es muy prolongado o muy intenso? ¿Temes con fundamento que se quebrante tu salud? Consulta llana y sencillamente al confesor y él te dispensará. Pero porque sientas apetito durante la mañana, o cierta molestia si no tomas tu merienda, eso no es motivo suficiente

El ayuno no es ejercicio deportivo. Es MORTIFICACION.

PIO ESCOLASTICO

Una ficha azul de 15.000 pesetas ha suscrito para Auxilio Social el Banco de España

Mañana visitará Pilar Primo de Rivera la Escuela del Hogar

Madrid, 10. — Una ficha azul de 15.000 pesetas mensuales, ha suscrito para Auxilio Social, Banco de España. El departamento central de Propaganda de Auxilio Social, hace público esta decisión del Banco de España, como estímulo y ejemplo de generosidad en la aportación a la obra de hermandad de la Falange.—Cifra.

PILAR VISITARA MAÑANA LA ESCUELA DEL HOGAR DE VILLALAR

Madrid, 10. — El próximo lunes, a las doce y media de la mañana, la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española y Tradicionalista y de las JONS Pilar Primo de Rivera, visitará la Escuela del Hogar, instalada en la calle de Villalar, número 5, en compañía de las autoridades y jerarquías del Movimiento.—Cifra.

PILAR HABLA AL «LA VORO FASCISTA»

Roma, 10. — «Lavoro Fascista» publica una entrevista concedida a su corresponsal en Madrid, por Pilar Primo de Rivera.

La delegada nacional se refirió al último congreso nacional y expone la organización de la Falange Femenina, y los cometidos que competen a la mujer española en la hora de la reconstrucción nacional.—Efe.

EXPOSICION DE CANASTILLAS

Madrid, 10. — Primorosas canastillas una por cada provincia que son modelo de las 4.000 que auxilio social repartió a los nacidos en las navidades de 1939, están expuestas en los escaparates de un comercio de la Gran Vía.—Cifra.

Su Santidad El general Bautista Sánchez,

renueva el título de camarero honorífico de Capa y Espada a Don Francisco Carrillo Guerrero

Madrid, 10.—Su Santidad el Papa Pío XII ha renovado el título de Camarero Honorario de Capa y Espada que su ilustre antecesor Pío XI había otorgado a don Francisco Carrillo Guerrero, inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid.

El Martes Santo recorrerá ésta nuestras calles

En la junta general celebrada ayer por la Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores, se tomó el acuerdo de nombrar Hermano Mayor Honorario a nuestro paisano e ilustre general, don Juan Bautista Sánchez.

También se acordó el itinerario de la procesión que ha de salir en la Semana Santa, aprobado por la Federación, y que es el siguiente: Campo del Príncipe, Huete, Molinos, Realejo, Santa Escolástica, Pavaneras, San Matías, plaza de la Mariana, Campillo, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos, Sierpe Alta, plaza de las Descalzas, Pavaneras, Santa Escolástica, Realejo, Molinos, Campo del Príncipe a su iglesia.

El día señalado para la salida es el martes Santo, a las diez de la noche. El Cristo de los Favores, que se conserva en la iglesia de San Cecilio, es copia exacta de la del monumento del Campo de los Príncipes, figurando este año en nuestro desfile procesional el trono que fué destruido por la primera bomba caída sobre nuestra capital durante la pasada guerra y que ha sido reconstruido de nuevo.

La asistencia de cofrades ha sido numerosa y se calcula que asistirán a los "pasos" unos doscientos cofrades.

La veda de caza se retrasa hasta el 13 del actual

El Gobierno civil nos envía la siguiente nota:

Para general conocimiento se hace público que por orden comunicada del Excmo señor ministro de Agricultura queda retrasada la fecha del comienzo de la veda de caza hasta el día 13 del actual.

Granada 10 de febrero de 1940.—El Gobernador civil.

que por renuncia se han producido en las Academias Militares se designa a los oficiales provisionales y de complemento de las distintas Armas, que se relacionan.

Boletín Oficial del Estado

Pilar Primo de Rivera, vocal del Patronato Central

de redención de penas por el trabajo

Las reclusas que tengan hijos en periodo de lactancia, redimirán pena relevadas de toda clase de trabajo

BOLETIN DE HOY

Madrid, 10.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana:

Justicia.—Disponiendo que la composición del Patronato central para la redención de las penas por el trabajo se aumente con un vocal femenino.

—Nombrando vocal del Patronato central para la redención de penas por el trabajo a la señorita Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

Hacienda.—Señalando el recaigo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la segunda decena del presente mes en 214,43 por 100.

Justicia.—Relevando de toda clase de trabajo y concediendo beneficios de redención de pena a las reclusas durante el periodo de lactancia de sus hijos. Las reclusas que se encuentren en periodo de lactancia de sus hijos, quedarán relevadas de toda clase de trabajos y redimirán pena durante todo el tiempo de lactancia, computándoseles tantos días de redención quan-

to sean los que aquél alcance.—(Cifra).

BOLETIN DE AYER

Madrid, 10.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Aire.—Se dispone que pasen a ocupar los destinos que se indican los jefes y oficiales del Arma de tropa de Aviación cuya relación empieza con el teniente coronel don José Izquierdo Arroyo y termina con el teniente don Sebastián López Cardo.

Educación Nacional.—Se amplía la O. M. de 10 de enero último en el sentido de que los alumnos maestros en prácticas y maestros del grado profesional comprendidos en ella percibirán los sueldos de 4.000 y 5.000 pesetas, respectivamente.

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

Madrid, 10.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica hoy las siguientes disposiciones:

Para cubrir las vacantes de cadetes

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric.

Gran programa en español
Hoy domingo 11 de febrero 1940
La sensacional película

Hombres sin nombre

por FRED MAC MURRAY y MADGE EVANS
COMPLETA EL PROGRAMA UNA VARIEDAD SONORA.

SECCIONES A LAS 3, 5, 7, 9 y 11.
(La sección de las 7 es numerada)

PRECIOS:
Butaca 2,45 pias. Asientos, 0,80 General, 0,50
(Sin incluir pro combatiente)

Pronto, la sensacional película
Loca por la música
por DIANA DURBIN.

SALON NACIONAL

Hoy domingo 11 de febrero 1940

Secciones a las 2, 3 y media, 5, 6 y media, 8, 9'45 y 11'15.
(La función de las seis y media numerada)

Exito grandioso

de la magnífica super-producción ESPANOLA de las Selecciones Capitolio, titulada

LA MILLONA

Maravillosamente interpretada por los afamados artistas LINA YEGROS, RAMON DE SENTMENAT, CARMEN RODRIGUEZ, ALFONSO ALBARAT y ANTONIO PALACIOS.

PRECIOS:
Butaca, 1,60 Antiteatro, 35 cts.

En la próxima semana Grandioso estreno de "EL CANTANTE DE VIENA", por Jean Kiepura.

COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 11 de febrero 1940

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
(La sección de las 7 es numerada)

GRAN EXITO de la extraordinaria producción Metro Goldwyn, hablada en español, titulada

La melodía de BROADWAY 1938

por las grandes figuras de la pantalla ELEANOR POWELL y ROBERT TAYLOR.

PRECIOS:
Butaca de patio 2,00
Id. de General 1,00

El jueves, LA MUJER DIFAMADA con Jean Harlow, William Powell, Myrna Loy y Spencer Tracy.

ZAPATOS de CALIDAD

FABRICADOS A MANO
LOS MEJORES MODELOS y
PRECIOS más ECONOMICOS
LOS ENCONTRARA AQUI: GRAN VIA 43



LA CORDOBESA

FERNANDO VILLALOBOS

¡PRESENTE!



Mamá, Remedios, Angustias; Remedios, Angustias, mamá, Angustias, mamá y Remedios. Las tres iguales, esta es mi única preocupación al morir, que por más que pretendo desterrar me es imposible. No soy tan santo, y las dejé muy desgraciadas. Tu, Emílio, has de mirar por ellas. Ya sé que no es necesario este encargo; pero al haberlo me quedo más tranquilo, por ser la única manera en que aun puedo hacer algo por ellas.

Hoy día, y afortunadamente para Angustias, sólo notan mi falta (aunque quizá con exceso) mamá y Reme. Procura por todos los medios a tu alcance que no se separen, y esto es más en beneficio de Reme, pues sé que mamá mejor que nadie comprenderá su pena. Esto naturalmente si Remedios no dispone de su libertad, derecho muy legítimo, que yo no puedo censurar.

A mamá dale muchos ánimos y hazle pensar en mi buena suerte, pues tengo la seguridad que esto la consolará en gran manera.

En cuanto a Angustias quírela mucho, para compensarla de esta pérdida que ahora no advierte. Recuérdale, cuando sea edad oportuna, que su único tesoro es su honor y que éste se mancha muy pronto. Que respete mucho a su madre y abuelos, y que el día que se case piense que para ella no debe haber nadie como su marido... Que sea como sus mayores, católica antes que nada y que esta sea su única aspiración: Vivir cristianamente y morir en gracia de Dios.

No quiero terminar sin hacerte otro encargo. Trasmite a tus padres políticos mi sincero agradecimiento y un cariñoso saludo para todos los suyos.

A mi hermana un abrazo con todo mi cariño, y un ruego: que sirva de guía a Remedios que tan triste se queda; y quiere mucho a mamá que tanto se merece. Para mi sobrino muchas cosas y también otro ruego: que inspire siempre sus acciones en la Moral y en la Religión Católica, y así no tendrá que luchar tan desarmado contra las pasiones que le acechan, y podrá vencerlas más fácilmente.

Termino porque el tiempo apremia. Perdónadme todas mis muchas faltas. Pedí por mí porque estoy muy necesitado.

Adios, Emílio, que nos veamos junto a Dios y hasta entonces te abraza muy fuerte tu hermano

FERNANDO.

Servicio de Málaga

diario, con mercaderías en autocamiones. Transportes VAZQUEZ, Campiño Bajo, 43.

Los ciegos en escena

UNA HERMOSA OBRA de la Delegación Provincial de ciegos de Cádiz

En circular de 20 de enero último (B. O. del 21), se ha ordenado por la Dirección General de Administración Local la formación del censo nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios. Como trabajos previos para la confección de los respectivos escalafones interesan que cuantos pertenecan a los cargos citados sin formalizar las fichas correspondientes incluso a los que se hallen en situación de excedencia o expectación de destino, debiendo solicitar los oportunos impresos en los gobiernos civiles o en los colegios provinciales del Secretariado Local, donde se comunicará a los interesados las instrucciones pertinentes. Ningún funcionario de las clases expresadas deberá dejar de llenar su ficha correspondiente, en evitación de los perjuicios que tal omisión le ocasionarían, y en cumplimiento del servicio solicitado por la Dirección General de Administración Local, que en la actualidad trabaja activamente en la reorganización de los cuerpos de funcionarios al servicio de las corporaciones locales.

Regimiento de Artillería Divisionaria núm. 16

Necesitando este Cuerpo un maestro de cocina, se anuncia por el presente para que los que deseen ocupar dicho puesto dirijan sus instancias al Sr. Coronel de este Cuerpo hasta el día 15 del mes en curso.

Las condiciones que han de reunir los interesados, así como los devengos correspondientes, se hayan de manifestar en la Mayoría de este regimiento todos los días hábiles de 11 a 1.

Granada 6 de febrero de 1940. El Comandante Mayor, Rafael Miranda.

Recargos del subsidio al combatiente EN JUEGOS DE INTERES

Para conocimiento de los círculos de recreo y establecimientos donde se celebran partidos de juego, sean éstos con interés o sin él, se les recuerda la obligación ineludible que tienen de aplicar el recargo del Subsidio al Combatiente establecido en la forma y cuantía que a continuación se expresa, en los casos en que por hacerse efectivo el recargo por jugador o jugada no tenga aplicación el 20 por 100; las bases de tributación serán las siguientes:

BILLAR

Carambolas el 20 por 100 en tickets sobre el importe de la casa; platillo, el 20 por 100 en tickets sobre el importe de jugada; tres platillos, el 20 por 100 sobre el importe de jugada; en el juego de platillos y tres platillos se aplicará también el 20 por 100 sobre el valor importe de la casa.

DOMINO

Partida sin interés, 0'10 pesetas por jugador; chamele, de 0'01 pesetas a 0'20 ptas., 0'20 ptas. por jugador; chamele, de 0'20 ptas. a 0'05 a 0'30 ptas. por jugador; chamele, de 0'05 ptas. a 0'10, 1 peseta por jugador; garrarina, de 1 peseta, pagará 0'20 de tickets por jugador; se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto en proporción a estas jugadas señaladas.

TUTE

Partidas sin interés, 0'10 ptas. por jugador; juego hasta 0'50 ptas., 0'20 por jugador; juego desde 0'55 pesetas a 1 peseta, 1 pta. por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto en proporción a las jugadas señaladas.

JULEPE

Postura de 0'10 ptas., a 0'50, 0'20 por jugador; postura de 0'55 a 1 pta., 0'40 por jugador; postura de 1 pta. en adelante, 1 peseta por jugador; se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto en proporción a estas jugadas señaladas.

TRESILLO

Postura de un céntimo sencillo, pagará 0'40 por jugador; postura de dos céntimos, pagará 1'00 por jugador. Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto en proporción a estas jugadas señaladas.

MAC-JONG

Postura de 1 décima, de céntimo, pagará 0'20 por jugador; postura de 1 cuarto de céntimo, pagará 1'00 por jugador. Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto en proporción a estas jugadas señaladas.

AJEDRES Y DAMAS

Partida, 0'25 por jugador.

PARCHIS

Partida sin interés, 0'10 por jugador; partida de interés, el 20 por 100 de la jugada.

BRISCA Y MUS

Partida 0'10 por jugada. Pelota (aficionados).

El 20 por 100 sobre el importe de la casa.

Otros juegos devengarán por analogía a los señalados.

ADVERTENCIA A LOS JUGADORES

a) Los jugadores tienen la obligación de poner en conocimiento del camarero la cantidad que se va a cruzar en la partida. La falsedad de ello será corregida con multa de 25 a 5.000 pesetas.

b) Los tickets del Subsidio al Combatiente serán entregados por el camarero o dueño del establecimiento en el momento de comenzar la partida, siendo obligación de los jugadores conservarlos hasta su final, en que procederán a su inutilización, bajo apercibimiento de ser sancionados energicamente si no lo hicieren.

c) La exención del recargo se entenderá por partida.

Para la aplicación de este gravamen se utilizarán tickets especiales, que se encuentran a la venta en esta Provincial, Alhóndiga núm. 7.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los señores presidentes de los círculos de recreo dueños de establecimientos y personas que estén al frente de los mismos, que habrán de tener a la vista de público para su conocimiento y evitación de reclamaciones al aplicar el recargo del Subsidio, una tarifa igual a la publicada.

La Inspección del Subsidio vigilará el cumplimiento de cuanto se ordena. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.



Don Fernando Villalobos Jiménez

DE 28 AÑOS DE EDAD

ABOGADO, JEFE DE MILICIAS

mereció la suprema honra del martirio dando su vida por Dios y por España en el campo de tiro de Espinardo (Murcia).

R. I. P.

Su esposa, hija, madre, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican una oración por su alma, e invitan al traslado de los restos, desde el cementerio de Murcia a la capilla del Santísimo Cristo del Perdón en la Iglesia Parroquial de Orce el día 13 del actual, y al funeral que se celebrará en la misma Iglesia el día 14, a las diez de la mañana.

Orce 11 de Febrero de 1940

Notas Oficiales RELIEVE Educación Nacional

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

MULTAS IMPUESTAS

Por no haberse dado cumplimiento a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos en su Circular número 39 referente a la documentación de que tiene que ir provisto, todo camión (carnets y tarjeta de circulación) he acordado imponer la multa de setenta y cinco pesetas a cada uno de los siguientes propietarios de los camiones que a continuación se relacionan.

Don Antonio Aguilar Romero, vecino de Adra (Almería), dueño del camión M. A. 1417.

Don Ricardo García, vecino de Granada, camión GR. 3488 y don Emilio Soto Callejón, vecino de Pinos Puente, camión GR. 1888.

A don Valeriano Osanté Martínez, dueño de los camiones GR. 3745 y GR. 3660 por no haber comunicado a esta Jefatura la baja de sus camiones al efectuar la venta de los mismos, la multa de setenta y cinco pesetas por cada uno de ellos.

Granada 11 de febrero de 1940.—El Gobernador civil.

PROHIBICION SOBRE LA CARNE DE GANADO VACUNO

Se recuerda por medio de la presente que rige en todo su vigor la orden prohibiendo la salazón y conserva de carne de ganado vacuno en todas sus formas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento exacto.

Granada 11 de febrero de 1940.—El Gobernador civil.

INTERVENCION DE LOS PROCEDENTES DE LA INDUSTRIALIZACION DEL CERDO

Desde la fecha de publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia y prensa diaria se hace público para general conocimiento y el de los interesados que por disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y como ampliación a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 del pasado enero, por la que se ordena queden intervenidos los productos procedentes de la industrialización de reses de cerda se ha acordado, por dicho superior Organismo, queden exentos de dicha intervención aquellos subproductos que, por su naturaleza, pueden ser objeto de fácil alteración; tales como asaduras, riñones, sesadas, sangre, morcillas y callos. Así mismo quedan exentos de su intervención las alhúminas negras, colas y gelatinas.

Granada 11 de febrero de 1940.—El Gobernador civil.

LIQUIDACIONES DE LOS SERVICIOS EFECTUADOS POR CAMIONES

Se advierte nuevamente a todos los propietarios de camiones la obligación que tienen de presentar en estas Oficinas (Gran Vía, 27, segundo) dentro de los cinco días siguientes al vencimiento de cada quincena, la liquidación de los servicios efectuados durante la misma, como así mismo la presentación para el sellado del carnet dentro de los diez primeros días de cada mes. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones llevará aparejada la imposición de la multa reglamentaria correspondiente.

Granada 11 de febrero de 1940.—El Gobernador civil.

RETIRADA DE OFICIOS PARA REPARTO DE GARBANZOS

Mañana lunes, 12 del actual se servirá pasarse por las oficinas de esta Jefatura (Gran Vía, 27, segundo), durante todo el día, los comerciantes que a continuación se relacionan, al objeto de retirar oficios-autorizaciones a ellos dirigidos para el próximo reparto de garbanzos.

RELACION DE COMERCIANTES

Don José Algarra Rodríguez, P. Realejo, 4; doña María Olmedo Pedrosa, S. Gregorio Alto, 34; don Manuel Bertos Serrano, San José Baja, 15; don Diego Cabello Rienda, Buen Suceso, 1; don Juan Castro García, San Juan de Dios, 28; don José Cuadros Vargas, Santa Escolástica, 19 y 21; doña Encarnación García Moreno, P. Realejo, 9; don Emilio García Ruiz, A. San Juan de Dios, 21; don Juan García Triviño, Mesones, 15; doña Brígida Gómez Martín, A. Cervantes, 10; don Miguel Granados Castillo, San Juan de Dios, 55; don Miguel Gue-

Gobierno Civil

SUSCRIPCION PARA EL CENTENARIO DEL PILAR

Relación de las cantidades ingresadas en este Gobierno civil, para la suscripción del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, por los vecinos de Molivzar:

Don Eduardo Prados Joya, 1 peseta; don José Rodríguez Rodríguez, 5; don Francisco Alonso Pérez, 1; don Enrique Puertas Bejas, 1; don José Lorente Alonso, 1; don José Ramón Ortega, 1; don Antonio Pérez Ultrabo, 3; don José Venegas Prado, 1; don Arturo García Alonso, 2; don José Alonso Espinosa, 2; don Francisco Rodríguez Puenteadura, 1; don Máximo Espinosa Prados, 2; don Francisco Arenas Prado, 2; don Antonio García Ultrabo, 2; don Miguel García Ferrer, 1; don José Pérez Espinosa, 2; don Francisco Espinosa Prados, 1; don Adolfo Alonso Venegas, 4; don Juan Carmona González, 2; don Vicente Alonso Jabalquinto, 1; don Marcelo Ultrabo Prados, 3; don Francisco Ramón Espinosa, 1; don Marcelo Venegas Alonso, 1; don Jesús Posadas Santiago, 2; don Dionisio Alonso Prados, 2; don Jesús Posadas Santiago y Dionisio Alonso Prados, 1; don José Puertas Venegas, 1.—Total, 47 pesetas.

FARMACIA de GUARDIA FORTIS

Puerta Real, 10
Teléfono 1-6-9-8

Durante la semana entrante permanecerá abierta hasta las 11 de la noche

rrero Suero, Elvira, 64; doña Amalia Guardia Rodríguez, Plaza de la Trinidad 12; don Antonio Guindo López, Reyes Católicos, 4; don José García Hernández, P. Manjón, 61; don José García Molina, Cárcel Baja, 38; don Enrique Gómez, C. Genil, 62; don Antonio Hervás García, Plaza Fortuny, 2; don Narciso Herrera Jiménez, Plaza Larga, 11; don Antonio Hicalgo López, Horno de Haza, 9; don Antonio Hita Rojas, Pescadería, 15; don José Hurtado Hurtado, Gran Vía, 41; don Juan Illescas Huertas, V. Magdalena, 12; don Francisco Izquierdo Muñoz, C. Pinos Puente; don Francisco Jiménez Alcalá, Carrera Genil, 75; don José Jiménez Callejas, Elvira, 21; don José Jiménez Hernández, Molinos, 13; don José Jiménez López, Elvira, 51; don Francisco Jiménez Queiro, Pino, 11; doña Marina Jiménez Rodríguez, Carrera Darro, 17; don Andrés Jiménez Hernández, Carrera Genil, 2; don Francisco Jiménez Pérez, Santiago, 17; don Salvador Labrat Escudero, Parrilla, 2; don Francisco Lopera Cortez, Capuchinas, 17; don Ramón León Pedraza, A. Cervantes, 11; don Moisés Linares Martín, Albondiga, 2; don Francisco Linares Rejón, Salamanca, 7; doña Lucía Lohato Castellote, San Miguel Alto, 15; doña Matilde López Caballero, Mirasol, 5; don Bernabé López Cepas, Guadalajara, 1; don Bernabé López Cepas, Duquesa, 1; don Bernabé López Cepas, Navas, 8; don Manuel López Cózar, Reyes Católicos, 115; don Francisco López Dorador, C. Nueva, 2; don Julio López López, Gran Vía, 63; don Antonio López Martín, Nueva de la Virgen, 8; don Enrique López Mesa, Verónica de la Magdalena, 22; don Evaristo López Tenorio, Gran Capitán, 5; don Antonio Luna Tellez, Santiago, 5 y 7.

Granada 11 de febrero de 1940.—El Gobernador civil.

Formación del Censo Nacional de Funcionarios de Administración Local

La delegación provincial del Servicio Nacional de Ciegos de Cádiz, ha presentado en dicha ciudad el Cuadro Artístico, primero en España, que integrado exclusivamente por ciegos, se propone hacer una tournée por casi todas las provincias para terminar por último presentándose en Madrid.

Es maravillosa la actuación de estos ciegos que hacen teatro igual que los videntes y que abordan las más difíciles situaciones escénicas con la misma desenvoltura que si no estuvieran privados del preciado sentido de la vista. El género escénico en el cómic y han llegado a tal perfección en la encarnación de sus respectivos papeles estos originales actores que su presentación ha constituido un grandioso éxito al extremo de que han sido requeridos ya por algunas empresas de provincias.

Aparte del indudable valor artístico motivo suficiente de felicitación para la Delegación Provincial organizadora, con ser ello tanto, no lo es todo ni lo más, ya que destacamos el eminente valor moral que representa el llevar a la escena a los ciegos en demostración notoria de que pueden hacer lo que cualquier vidente. Y esa satisfacción de los ciegos hoy, en el nuevo Estado español, de saberse ni abandonados ni inútiles, muy al contrario, aptos para el arte teatral, es por sí sola la mayor causa y motivo para que España entera aceda con admiración y respeto a la gran obra realizada, por primera vez en España, por la Delegación Provincial de Ciegos de Cádiz.

Muy de elogiar sería el, que en nuestra capital pudiera presentarse tan original Cuadro Artístico.

Cuando la primavera va venciendo el invierno, y hay una sorda lucha entre los filos agudos del hielo con la irrupción valiente de la flora, todo de pronto toma una calidad vegetal; las ciudades también. Sin querer, lo atmosférico avanza a primer plano. El sol es el suceso del día. La sangre y la savia--ambas en un mudo y concorde lenguaje-- agradecen sumisa y rendidamente este bien máximo. Se siente transformarse nuestra vida, la vida en torno, el paisaje y el horizonte familiar. El árbol de la plaza se complica y precisa con sus brotes finísimos, de rendida elegancia. La calle se nos llena de gritos que la hacen espacio para el juego, alegría de encuentros, estancia prodigiosa. Llenan los pájaros el aire con vuelo presuroso. En todos lados parecen abrirse camino. Brotan fuerzas inéditas, encantos insuspechados en toda esquina. Hay una renovación perfecta y unánime de la vida en torno.

En el campo--filos rojos de los Rebites, recortados en la blanca nieve! Soledad tranquila de la vega, que recorre el lento rezo de las aguas!--empieza a brotar la primera flor: la del almendro. En la ciudad--no se sabe, no se ve--, pero se tiene la seguridad de que también las cosas están floreciendo.

RELIEVE de la CIUDAD Sábado con sol

Consultorio
Algarinejo.--Puedo solicitarlo de instancia al Delegado provincial del S. E. M. Se le dará curso si los informes son favorables.

Andrés, Bachiller.--Su caso es bien claro; jamás podrá conseguir esa pretensión por ser contra justicia.

Trujillos.--La orden a que se refiere solo afecta a los alumnos y alumnas del Plan EPE y Cultural que han terminado estudios y no hayan verificado el pago de los derechos de reválida y título.

Todas aquellas consultas que sobre Educación Nacional queramos haceremos nuestros lectores, deban de enviarlas a la Delegación Provincial del S. E. M. (delegado de Información).

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

Nombramientos de Delegados Locales.--Con esta fecha se han nombrado Delegados Locales de este Servicio en los pueblos siguientes:

En Zagra, Manuel Cedina Gómez; en Salar, Angela Vera Guglieri; en Huétor Tájar, Antonia Morello Ferrón; en Villanueva de Mesía, a Plácido Molina Pérez; en Algarinejo, a Encarnación Avila Gómez; en Fuentes de Cesna, a Emilia Altozano Castilla; en La Viña, a Raimundo Jaime Verdugo; en Zafaraya, a Juan Martín Chica y en Ventorros de Zagra, a María Muñoz Argüelles.

El Delegado provincial

La importancia de la labor llevada a efecto por nuestro Ayuntamiento radica en el hecho de que el referido trabajo servirá de base a otros que abrirán la posibilidad de efectuar por primera vez en Granada un exacto recuento de población con ocasión del Censo general de 1940, así como deducir otras investigaciones no menos importantes de índole social, cultural, benéficas y económicas.



HOY ES EL DIA DE Saturnino, Dativo, Félix, Ampelio y sus compañeros, mártires en Africa; Lucio, en Andrinópolis, y Desiderio, en León de Francia; San Lázaro y San Jonás.

JUBILEO DE LAS XL HORAS.--Hoy está de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo en Santa María Magdalena.

ADORACION VESPERTINA.--Todas las tardes, con Exposición de S. D. M., en Santa Escolástica, de 5 a 8.

JUBILEO CONCEDIDO.--Todos los días en las Esclavas del Sagrado Corazón y en el Servicio Doméstico.

HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y LA PURISIMA CONCEPCION.--Iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana.

Se convoca a todos los hermanos de esta Real Hermandad, para que asistan a la Junta general reglamentaria, que tendrá lugar el domingo, día 11 y hora de las doce de la mañana, en la Sacristía de dicha iglesia parroquial.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.--Ejercicios a señoras del 11 al 17 de febrero de 1940, promovidos por el Apostolado de la Oración, Guardia de Honor y Asociación de Madres y señoras cristianas, dirigido por el R. P. Luis M. Zaldivar, S. J. El día 11, a las 6, Santo Rosario y Práctica preparatoria; todos los días, por la mañana, a las 9:30, Santa Misa, Lectura; a las 11, meditación; por la tarde a las 4, Rosario, Plática; a las 4:45, Meditación, bendición. El día 17, a las 8:30 Misa de Comunión y Bendición Papa.

IGLESIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.--La Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes dedica a su Excelsa Madre solemne quincena en rogativa por las necesidades de la Iglesia y del Estado y por la salvación de las almas. Dará principio el día 11 de febrero, a las cinco y media de la tarde.

Días 11, 12 y 13: R. P. Isidro Gandía, S. J.; días 14, 15 y 16: R. P. Florentino Nevado, S. J.; días 17 al 25: R. P. Manuel Hueso S. J.

El día 24, a las once de la mañana, será la función principal, en la que predicará el Rvdo. Or. D. Manuel Hurtado García, Párroco de esta Iglesia.

El día 25 será la Misa de Comunión general, a las ocho y media de la mañana. El día 26, a las nueve, habrá Misa de Requiem en sufragio de los hermanos difuntos.

Escuela Normal del Magisterio Primario

MATRICULA PARA EL TERCER CURSO DEL GRADO PROFESIONAL

De conformidad con las disposiciones vigentes, se pone en conocimiento de los alumnos que han de cursar el tercer año de la carrera del Magisterio (Plan Profesional) que el plazo de formalización de matrícula, se cerrará el 15 de los corrientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada 10 de febrero de 1940.—El Secretario.

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza

DILIGENCIA DE ASCENSOS

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se están extendiendo las diligencias de ascensos de los maestros, conforme a la Ley de 30 de diciembre último, y Orden ministerial de 22 de enero de este año.

En la misma oficina se están haciendo las copias correspondientes que han de ir a las nóminas y a los expedientes personales.

Los maestros ascendidos recibirán las diligencias originales en tiempo oportuno reintegradas debidamente, sin que tengan que hacer ninguna gestión. La habilitación de maestros abonará con cargo a los haberes de estos los gastos que se originen.

Nueva organización de entidades de población del término municipal de Granada

La Comisión Municipal Permanente, de nuestro Ayuntamiento, en su última sesión, aprobó la nueva organización de entidades de población del término municipal de Granada, de acuerdo con la Orden e Instrucción de la Dirección General de Estadística de 27 de octubre de 1939.

Interpretando el espíritu y letra de su articulado el término municipal de Granada ha quedado constituido por la suma de los territorios de sus entidades de población considerando como tales las unidades territoriales acordadas y definidas por límites precisos, que contengan edificación habitable. Con ello, ha desaparecido la absurda atomización de nuestro término municipal que venía rigiendo desde hace cincuenta años sin un criterio fijo de organización lógica, figurando cortijos y casas aisladas como entidades por el mero hecho de un relativo aislamiento. Estas entidades han sido suprimidas, manteniendo y ampliando las más características de zona territorial asignable, hasta el límite preciso impuesto por las condiciones geográficas del terreno, y en algunos casos, creando nuevas entidades que compendian y resumen otras muy numerosas y diseminadas, asignándoles nombres de pura tradición local, que si bien había mantenido el uso, no fueron objeto hasta ahora de sanción oficial.

Así pues, han quedado como entidades integrantes del término municipal de Granada, aparte de la ciudad, las siguientes:

Bajos del Barrio de Cartuja (caserio).—Su perímetro es: Al Norte, el límite del término municipal; al Oeste, la carretera de Jaén, y al Sur el río Beiro.

Bobadilla (barriada).—Queda limitada al Norte por la carretera de Pinos Puente desde el Beiro hasta el kilómetro 74; al Oeste, por el Carril de Maracena hasta su confluencia con la carretera de Málaga, continuando por ella hasta las proximidades del Puente de los Vados en que remonta el curso del Genil por el Sur, y sigue por el Este por el río Beiro.

Cañaveras (caserio).—Su perímetro es: Por el Oeste el río Beiro; al Sur, el límite de término municipal hasta la desembocadura del río Monachil; al Este, el río Genil y al Norte, el camino de ronda.

Cerrillo de Maracena (barriada).—Queda limitada por la carretera de Jaén desde el Beiro al Carril de Maracena por el Norte; al Oeste, por el indicado carril hasta su confluencia con la carretera de Pinos Puente que constituye su límite Sur hasta el río Beiro, cuyo curso comprendido entre las dos carreteras citadas es su límite oriental.

Cruz de Lagos (barriada).—Su perímetro está delimitado: Al Norte, por

Escuela Normal del Magisterio Primario

MATRICULA PARA EL TERCER CURSO DEL GRADO PROFESIONAL

De conformidad con las disposiciones vigentes, se pone en conocimiento de los alumnos que han de cursar el tercer año de la carrera del Magisterio (Plan Profesional) que el plazo de formalización de matrícula, se cerrará el 15 de los corrientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada 10 de febrero de 1940.—El Secretario.

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza

DILIGENCIA DE ASCENSOS

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se están extendiendo las diligencias de ascensos de los maestros, conforme a la Ley de 30 de diciembre último, y Orden ministerial de 22 de enero de este año.

En la misma oficina se están haciendo las copias correspondientes que han de ir a las nóminas y a los expedientes personales.

Los maestros ascendidos recibirán las diligencias originales en tiempo oportuno reintegradas debidamente, sin que tengan que hacer ninguna gestión. La habilitación de maestros abonará con cargo a los haberes de estos los gastos que se originen.

Nueva organización de entidades de población del término municipal de Granada

La Comisión Municipal Permanente, de nuestro Ayuntamiento, en su última sesión, aprobó la nueva organización de entidades de población del término municipal de Granada, de acuerdo con la Orden e Instrucción de la Dirección General de Estadística de 27 de octubre de 1939.

Interpretando el espíritu y letra de su articulado el término municipal de Granada ha quedado constituido por la suma de los territorios de sus entidades de población considerando como tales las unidades territoriales acordadas y definidas por límites precisos, que contengan edificación habitable. Con ello, ha desaparecido la absurda atomización de nuestro término municipal que venía rigiendo desde hace cincuenta años sin un criterio fijo de organización lógica, figurando cortijos y casas aisladas como entidades por el mero hecho de un relativo aislamiento. Estas entidades han sido suprimidas, manteniendo y ampliando las más características de zona territorial asignable, hasta el límite preciso impuesto por las condiciones geográficas del terreno, y en algunos casos, creando nuevas entidades que compendian y resumen otras muy numerosas y diseminadas, asignándoles nombres de pura tradición local, que si bien había mantenido el uso, no fueron objeto hasta ahora de sanción oficial.

Así pues, han quedado como entidades integrantes del término municipal de Granada, aparte de la ciudad, las siguientes:

Bajos del Barrio de Cartuja (caserio).—Su perímetro es: Al Norte, el límite del término municipal; al Oeste, la carretera de Jaén, y al Sur el río Beiro.

Bobadilla (barriada).—Queda limitada al Norte por la carretera de Pinos Puente desde el Beiro hasta el kilómetro 74; al Oeste, por el Carril de Maracena hasta su confluencia con la carretera de Málaga, continuando por ella hasta las proximidades del Puente de los Vados en que remonta el curso del Genil por el Sur, y sigue por el Este por el río Beiro.

Cañaveras (caserio).—Su perímetro es: Por el Oeste el río Beiro; al Sur, el límite de término municipal hasta la desembocadura del río Monachil; al Este, el río Genil y al Norte, el camino de ronda.

Cerrillo de Maracena (barriada).—Queda limitada por la carretera de Jaén desde el Beiro al Carril de Maracena por el Norte; al Oeste, por el indicado carril hasta su confluencia con la carretera de Pinos Puente que constituye su límite Sur hasta el río Beiro, cuyo curso comprendido entre las dos carreteras citadas es su límite oriental.

Cruz de Lagos (barriada).—Su perímetro está delimitado: Al Norte, por

la careta de Amilla y el camino de ronda hasta su puente sobre el Genil; al Oeste el curso de dicho río hasta su confluencia con el Monachil, siguiendo por el Sur el límite del término municipal, y al Este el camino de los Ogiñares hasta el fieltro.

Fargue (barriada).—Está definida: al Norte, por el límite del término municipal; al Oeste, por el curso del Beiro hasta las proximidades del kilómetro 279 de la carretera de Murcia, continuando ésta hasta el kilómetro 278 su límite Sur, que se prolonga por detrás del Cementerio del Fargue y de la cota 913, bajando a encontrar el barranco del Hornillo, y siguiendo, finalmente, el camino de la Sierra de las Lomas que es su límite oriental.

Jesús del Valle (casas de labor).—Sus límites son: El del término municipal por el Norte, Este y Sur, para continuar por el camino de Jesús del Valle, siendo su límite occidental el camino de la Sierra de las Lomas, divisoria con la entidad Fargue.

Lancha de Cenes (caserio).—Su perímetro es: Por el Norte, el camino de Jesús del Valle, fronterizo con la entidad anterior; al Este, el límite del término municipal; al Sur, la continuación de éste y el Barranco de la Zorra, siguiendo en línea recta al Oeste a la carretera de la Sierra proximidades del Cementerio y cota 831.

Sacro Monte (Abadía y caserio).—La limita al Norte la cota 913, al Este el Barranco del Hornillo, al Sur la acequia de Santa Ana, y al Oeste la barrancada de Puente Quebrado, continuándola hasta las proximidades del Cementerio del Fargue (límite fronterizo de dicha entidad).

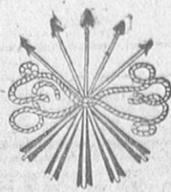
Vados (los) (caserio).—Forman su perímetro: Por el Este el Carril de Maracena hasta su confluencia con la carretera de Málaga, continuando ésta hasta el Puente de los Vados y remontando el curso del Genil, y por el Sur, Oeste y Norte, el límite del término municipal.

El Zaidín (caserio).—Entidad comprendida entre el Camino de Huétor Vega, el camino de los Ogiñares y el límite del término municipal y cruzada en toda su longitud por la carretera de La Zubia.

BAZAR LINDE desde mañana lunes, queda instalado en su nuevo local **REYES CATOLICOS, 23**



PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

CLARINES DE PLATA

La riqueza damasquina de los hábitos recibirán el beso de las bengalas, trémulas de luz alba. El más valioso trono de las Hermandades españolas lo posee la Cofradía de Santa María de la Alhambra

ANUNCIARÁN LA ENTRADA DE

MARIA SANTISIMA

POR LOS BOSQUES PERFUMADOS

DE LA ALHAMBRA

La Cofradía de Santa María de la Alhambra ultima también sus preparativos para la próxima Semana de Pasión. Se hacen restauraciones en el magnífico Trono de la Virgen y en el escudo de la Cofradía que es el de los Reyes Católicos. Dicho escudo que lleva en la parte superior el de Santa María está en la iglesia de ese nombre de la Alhambra.

La enseña se compone de dos triángulos cruzados en forma de estrella árabe, con el escudo del Ave María en el interior del mismo.

Los penitentes, formarán doble fila en número aproximado de ciento cincuenta. Sus trajes, riquísimos, serán como una maravilla de colores bajo la luz artificial de las bengalas blancas, lagrimeantes, en la noche del Jueves Santo. El color crema de los hábitos confeccionados en Damasco y el capirote del mismo género en azul, contrastarán con las capas azules de los mayordomos puestas sobre las túnicas, de igual color que las de los penitentes y rematadas con capuchón blanco.

Al final de aquél lucirán una espléndida borla de oro, y bordeando el capirote un galón también en oro.

La capa de los mayordomos es forrada de tisú y el cíngulo lleva cordón y bordaje en oro, en vez de la faja de seda azul que ha de rodear la cintura de los penitentes. El traje de los mayordomos es el de más precio de los que usan los mayordomos de las distintas Cofradías. Su coste se eleva a unas mil pesetas.

A más de los penitentes, este «Paso» de Santa María lleva otros hermanos, que sobre la túnica y capirote de los de filas visten un baberín de forma triangular de damasco azul, bordado en seda y oro.

Son estos hermanos la nota nueva en el sistema de penitentes de las distintas cofradías, ya que su actividad en el desfile es completamente original. Situados de dos en dos, van a la cabeza de las tres secciones de que se compone la Cofradía, en un número total de seis. Unos clarines de plata, con paño de damasco azul, bordado en oro y flecos del mismo metal, les sirven para anunciar a manera de heraldos, que la Virgen María sale por la puerta de la Justicia de la Alhambra, con el hijo en brazos, como un lirio roto por los dolores de la Pasión.

El escudo de la Cofradía lo llevarán dos pajes con indumentaria análoga a los del Ayuntamiento, aunque con ligeras variantes, consistentes en que el color de los trajes es azul y crema y que en los petos lucen el escudo de la Cofradía, bordado.

Tres bandas de música seguirán el paso de la Virgen María, en su poético itinerario por los bosques de la Alhambra. Al salir por la Puerta de la Justicia, los cientos de bengalas de blancas lágrimas en lluvias de gotas huidizas



La Cofradía de Santa María de la Alhambra saliendo a los bosques por la histórica Puerta de la Justicia.--(Foto Torres Díaz.)

zas, formarán como una sinfonia de luz al mismo tiempo que otras bengalas de tonos rojos y verdes establecidas discretamente por doquier conjugarán los vivos tonos arrojados a los reflectores. La nota emotiva y grave de esta iluminación artística tan generosamente propagada, tiene un remate digno en las farolas del recinto, iluminadas con gas pobre. Una estrella árabe, con el escudo del Ave María sobre papel azul, transformará la claridad verdosa habitual en ellas, esparciendo por los bosques el beso azul, con que la Cofradía saluda a los devotos de Santa María a los cantores de saetas y a cuantos en apretada romería de fe subirán esa noche a la Alhambra a recoger el espíritu de la Pasión de Cristo en un mundo musulmán.

Al salir la imagen por la Puerta de la Justicia, la campana de la Vela comenzará a tañer sus notas, notas de amor y de dolor, de plegaria y saeta, invitación extraña a mantener un religioso silencio para que las gargantas elegidas canten su sentimiento por la tragedia más honda de la Era Cristiana.

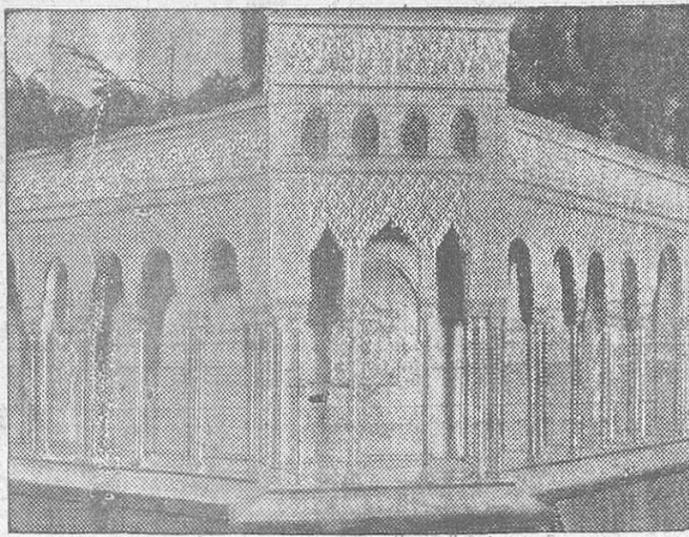
El Trono no va en carroza. Está decidido que lo lleven dos turnos de cuarenta hombres que se relevarán metódicamente durante el itinerario. Estos hombres van vestidos con trajes de los colores de la Cofradía, aunque se diferencian en la calidad del atuendo, que es de lana.

Los faroles que porta el paso son de cristal de Venecia y su coste es de trescientas pesetas cada cristal, resultando el precio total de estos cristales

en dos mil cuatrocientas pesetas, ya que cada uno de los faroles tiene ocho.

El Trono representa, a escala, la doceava parte del Patio de los Leones de la Alhambra, en plata calada, e iluminado por dentro. Tiene tres términos, el primero, todo calado, el segundo labrado y el tercero con los motivos religiosos y los escudos de la Cofradía y de Granada.

Es único, en riqueza y estilo. Su pre-



Un detalle del magnífico trono de la Cofradía de Santa María de la Alhambra, el más rico de España.--(Foto Terros Díaz.)

LA FEDERACION DE COFRADIAS

organiza para el Domingo de Gloria la salida del

Señor Resucitado

Flores naturales de nuestra Costa del Sol adornarán el trono de

Cristo Glorioso

Es muy posible que el «paso» del Cristo Resucitado, de la Federación de Cofradías, haga este año su segunda salida en la Semana de Pasión que se avecina. Esta Cofradía, patrocinada por la Federación, salió una sola vez y fué de noche, hace diez años. Por eso, posiblemente, muchas personas no recordarán el «Cristo Resucitado» que se venera en Santa Ana, soberbia talla de tamaño natural, originaria de la escuela de imaginería granadina.

No está aprobado el proyecto de salida de esta Cofradía, que como anticipamos, no es más que una agrupación de las distintas de Granada. En ella irán sólo los mayordomos, hermanos mayores y directivos en general con que cuentan todas, y el contraste de trajes, capas, cíngulos y báculos tiene que recortar sobre los fondos de nuestras calles populares y humildes o de nuestras vías modernas, una policromía limpia y solemne.

Los hermanos mayores llevarán unos trajes riquísimos y vistosos, cuya conjunción será como un exponente del progreso alcanzado por la Semana de Pasión en Granada.

Todas las Cofradías trabajarán por conseguir la salida de este «paso», en el que los hermanos mayores de las Cofradías son los mayordomos de ésta y los mayordomos los penitentes de la de Cristo Resucitado.

En ese caso, la representación de las Cofradías se elevará a doce, entre ellas Santa María de la Alhambra, Silencio, Santa Cena, Cristo de la Expiración, Cristo del Consuelo, Los Facundos y otras.

La salida, en caso de efectuarse, será el Domingo de Resurrección, ofreciendo este «paso» la particularidad de ser el único que recorra las calles de la capital de día, puesto que lo hará a las nueve de la mañana.

El trono de Cristo Resucitado irá de flores naturales, abundando en él los alhelios, lirios y claveles de nuestra Costa del Sol, con los cuales se confeccionará la cubierta.



La imagen de «Cristo Resucitado» que se venera en Santa Ana y que saldrá el domingo de Resurrección.

(Foto Torres Díaz)

Por la circunstancia de no estar aprobado, no anticipamos con exactitud el itinerario, aunque si podemos decir que será muy corto, y señalamos la siguiente ruta: Salida de la iglesia de Santa Ana a la Plaza Nueva, calle de Reyes Católicos, Gran Vía, calle de la Cárcel, Mesones, Puerta de Reyes Católicos, Plaza Nueva, a la iglesia.

cio rebasa hoy las doscientas cincuenta mil pesetas, aunque no está terminado, puesto que la directiva piensa hacer en él, nuevas reformas, adaptándole en los chaflanes fuentes iluminadas y delante de la imagen otra magnífica, hecha a semejanza de la del Patio de los Leones con agua perfumada y pebeteros orientales con incienso y mirra.

Cuando las reformas, que se iniciarán el año próximo estén concluidas, el trono alcanzará un valor aproximado al millón de pesetas. Hoy, por la finura de sus calados, por el gusto de su concepción y por el ornato y la pompa de que está revestido, puede señalarse como el mejor de España.

La reforma que este año se ha efectuado en él, se valora en tres mil quinientas pesetas y ha sido realizada por los mejores orfebres de nuestra bella ciudad.

Indalecio Ventura, empleó tres años en ver terminada tan magnífica obra, de tal valor artístico que representa la cabeza de un arte cristiano cuyo fl-

contraste no puede precisarse con exactitud.

El Presupuesto de Santa María de la Alhambra tiene la cifra de gastos más elevada que ninguna otra Cofradía granadina, puesto que corren de cuenta la iluminación de los bosques, las bengalas, la instalación de los reflectores, las bandas de música, las rampas que hay que poner en la Puerta de la Justicia para que a la salida de la imagen se salven sin dificultad los desniveles de la misma, además los gastos ordinarios, como por ejemplo, túnicas de penitentes, faroles, etcétera.

Los cirios que llevan los cofrades de Santa María son de cera litúrgica, es decir, tienen un sesenta por ciento de cera pura, pesan dos kilos cincuenta gramos y cuesta cada uno diecinueve pesetas.

LA IMAGEN DE LA VIRGEN

La imagen de la Virgen es de las más gustadas de Santa María, y su valor artístico elevado. Pertenece a la escuela granadina, siendo gemela a la que se venera en la Catedral de Guadix, que como ésta, era obra del escultor granadino Ricardo Ruiz del Peral y que fué destruida por los marxistas en el dominio de la calle. Es de talla y por tanto no lleva vestidos, ni manto tejido.

Los directivos que se han separado para que Santa María de la Alhambra recorra en triunfo los bosques del recinto y las calles de Granada, con el mejoramiento notorio en todo cuanto atañe al esplendor y riqueza de la Cofradía, son, el hermano Mayor, don Diego Liñán Nieves y don Ricardo Martín Campos. Ambos han trabajado por igual, haciendo frente, a cuantas dificultades de orden económico se le han presentado a la misma.

ITINERARIO

—El itinerario, aunque pendiente de aprobación, será el siguiente: Salida de Santa María, Puerta de la Justicia, Paseo Central de la Alhambra, Cuesta de Gómez, Calle de Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, Bibarrambla, Arco de las Cuecharas, Calle de Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Cuesta de Mérez a su Iglesia.

El Presidente del Brasil

recibe una espada de acero toledano, regalo del general Moscardó

Río de Janeiro, 10. — El presidente del Brasil, Getúlio Vargas, ha recibido al periodista español José Vicente Párraga, que le ha entregado un recuerdo del general Moscardó, una espada de acero toledano «Mio Cid», regalo de la Cámara Hispano Brasileña y un plato cincelado por los artistas toledanos, regalo del gobernador civil de Toledo. — Efe.